ACTA DE APERTURA TÉCNICA

ACTA DE APERTURA TÉCNICA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES POR PARTE DEL **H. XLII AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO** CORRESPONDIENTES AL CONCURSO DE OBRA PUBLICA **2022/M014-FIV-020-CP** CONSISTENTE EN: **MODERNIZACION DE AVENIDA JUAREZ PRIMERA ETAPA EN LOCALIDAD DE SANTA MARIA DEL ORO, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA DE L ORO, MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO.**

A LAS **10:00** .HORAS DE EL DÍA **16 DE DICIEMBRE DE 2022** , SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO CON DOMICILIO EN PROLONGACIÓN AV. JUÁREZ S/N C.P. 63830 PARA CELEBRAR EL ACTO DE RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS DEL CONCURSO CITADO, LAS PERSONAS QUE FIRMAN EL ACTA.

ACTO QUE FUE PRESIDIDO POR LA C. **ARQ. INGRID ARCADIA FREGOZO,** DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR, **ING. ESTEBAN GONZALEZ OROZCO**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA, EN REPRESENTACIÓN DE LA C. LIC. MARISA SOLANO TRUJILLO PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DEL ORO.

UNA VEZ PASADA LISTA A LOS LICITANTES O A SUS REPRESENTANTES LEGALES QUE AL SER NOMBRADOS, ENTREGARON SU PROPOSICIÓN CONTENIDA EN DOS SOBRES CERRADOS DE FORMA INVIOLABLE, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LA **PROPUESTA TÉCNICA**.

ACTO CONTINUO SE DIO LECTURA A CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES QUE SATISFACIERON LAS BASES O PLIEGO DE REQUISITOS DE CONCURSO, Y SON LAS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN: .

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CÍTENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO

ACTA DE APERTURA ECONÓMICA

Acta de apertura económica que se formula con fundamento en los artículos 20 y 56 de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit y el articulo 46 incisos V, VI, X y XII del Reglamento para la Administración Pública del Municipio de Santa María del Oro, Nayarit con motivo de la recepción de propuestas por parte del H. XLII Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit, correspondientes al procedimiento de obra pública por la modalidad de adjudicación directa no. **2022/M014-FIV-020-CP**. Consistente en: **MODERNIZACION DE AVENIDA JUAREZ PRIMERA ETAPA EN LOCALIDAD DE SANTA MARIA DEL ORO,** municipio de Santa María del Oro, Nayarit

El día 16 DE DICIEMBRE DE 2022 a las 10:00 horas, se reunieron en las oficinas de la dirección de Infraestructura y Bienestar de Santa María del Oro, Nayarit, con domicilio en calle Prolongación Ave. Juárez S/N, colonia Los Pinitos, c.p. 63830 en Santa María del Oro, Nayarit, para celebrar el acto de recepciones económicas del concurso citado, las personas que firman el acta.

Acto que fue presidido por el(la) c. Arq. Ingrid Arcadia Fregoso titular de la Dirección de Infraestructura y Bienestar de Santa María del Oro, Nayarit, en conjunto con el c. Roberto Muro Inda Jefe de Licitaciones dependiente de la Dirección referida.

Acto continuo se dio lectura a cada una de las propuestas que satisficieron las bases o pliego de requisitos de concurso, y son las que a continuación se indican con sus importes respectivos:

LICITANTE	IMPORTE SIN I.V.A.	FIRMA
FEC URBANIZACIONES MADERO S.A. DE C.V.GRUPO ALTA DIVISIÓN INGENIERIA S.A. DE C.V.	*$1,483,922.85*	
CAYCOVA S.A. DE C.V.	*$1,735,838.15*	
GRUPO ALTA DIVISION INGENIERIA S.A. DE C.V.	*$1,578,586.06*	

Concluida la apertura de los sobres que contenían la documentación correspondiente a la propuesta, se procedió a rubricar el catálogo de conceptos y programa calendarizado de los trabajos en el cual se consignan los precios y el importe total de los trabajos motivo del concurso, quedando en custodia del H. XLII Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit para su revisión, estudio y dictamen.

Se manifestó a los presentes que la comisión receptora, procederá a efectuar el estudio de las cotizaciones recibidas y formular el dictamen respectivo y de acuerdo a las bases del procedimiento, el resultado tendrá carácter de inapelable, y será dado a conocer en el acto de fallo que se llevará a efecto el día 20 DE DICIEMBRE DE 2022 a las 11:00 horas en apego a lo establecido en el artículo 34 inciso III de la ley mencionada.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en el, firman el presente documento el mismo día que llevara por fecha.

POR LOS FUNCIONARIOS

Arq. Ingrid Arcadia Fregoso Titular de la Dirección de Infraestructura y Bienestar de Santa María del Oro, Nayarit	**Arq. Julio Cesar Velázquez Castañeda** Representante de Contraloría y Desarrollo Administrativo del Municipio de Santa María del Oro, Nayarit
Roberto Muro Inda Jefe de Licitaciones de la Dirección de Infraestructura y Bienestar de Santa María del Oro, Nayarit	**Esteban González Orozco** Jefe de Infraestructura de la Dirección de Infraestructura y Bienestar de Santa María del Oro, Nayarit

POR LOS PARTICIPANTES

NO.	RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	**FEC URBANIZACIONES MADERO S.A. DE C.V.** FABIOLA ALEJANDRA CASTILLO GONZALEZ	
2	**CAYCOVA S.A. DE C.V.** ALFONSO ARATH VALENZUELA TAPIA	
3	**GRUPO ALTA DIVISION INGENIERIA S.A. DE C.V.** SALVADOR ALTAMIRANO QUINTERO	

DICTAMEN DE PROPUESTA TÉCNICA

DICTAMEN DE ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS QUE EMITE EL H. AYUNTAMIENTO RELATIVO AL CONCURSO **No.2022/M014-FIV-020-CP** CONSISTENTE EN: **MODERNIZACION DE AVENIDA JUAREZ PRIMERA ETAPA EN LOCALIDAD DE SANTA MARIA DEL ORO EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA DEL ORO, MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO.**

SIENDO LAS **11:00**. HORAS DEL DÍA **16 DE DICIEMBRE DE 2022**, EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, CON DOMICILIO EN PROLONGACIÓN AV. JUÁREZ S/N C.P. 63830 DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, SE DA A CONOCER EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DEL CONCURSO ANTES MENCIONADO, POR LO CUAL SE CONSTATO:

QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, Y CALIDAD DE LOS MATERIALES QUE SUMINISTREN, FUERAN LOS SOLICITADOS.

POR LO QUE SE DETERMINO QUE LAS EMPRESAS:

FEC URBANIZACIONES MADERO S.A. DE C.V.
GRUPO ALTA DIVISION INGENIERIA S.A. DE C.V.
CAYCOVA S.A. DE C.V.

SATISFACIERON LOS ASPECTOS SEÑALADOS EN LAS FRACCIONES ANTERIORES Y POR LO TANTO SON SOLVENTES EN EL ASPECTO TECNICO, POR LO QUE SERAN CONSIDERADAS PARA LA SEGUNDA ETAPA "ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS".

POR LOS FUNCIONARIOS

Arq. Ingrid Arcadia Fregoso Titular de la Dirección de Infraestructura y Bienestar de Santa María del Oro, Nayarit	**Arq. Julio Cesar Velázquez Castañeda** Representante de Contraloría y Desarrollo Administrativo del Municipio de Santa María del Oro, Nayarit

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CÍTENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA	FIRMA
GRUPO ALTA DIVISION INGENIERIA S.A. DE C.V.	ACEPTADA	
FEC URBANIZACIONES MADERO S.A. DE C.V.	ACEPTADA	
CAYCOVA S.A. DE C.V.	ACEPTADA	

PARA LA DEBIDA CONSTANCIA, LOS DOCUMENTOS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS QUEDAN EN PODER DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU DEBIDO ANÁLISIS DE EVALUACIÓN TÉCNICA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES LES FUERON DEVUELTOS AL FINALIZAR EL ACTO.

SÉ MANIFESTÓ A LOS PRESENTES QUE LA COMISIÓN RECEPTORA, PROCEDERÁ A INFORMARLE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y SE LLEVARA A CABO EN EL ACTO DE FALLO EL DÍA **20 DE DICIEMBRE DE 2022** A LAS **11:00** HORAS, EN ESTE MISMO LUGAR.

COMO CONSTANCIA DEL ACTO **CELEBRADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN ÉL**, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO EL MISMO DIA QUE LLEVARA POR FECHA.

POR LOS FUNCIONARIOS

Arq. Ingrid Arcadia Fregoso Titular de la Dirección de Infraestructura y Bienestar de Santa María del Oro, Nayarit	**Arq. Julio Cesar Velázquez Castañeda** Representante de Contraloría y Desarrollo Administrativo del Municipio de Santa María del Oro, Nayarit

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CÍTENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO

Roberto Muro Inda Jefe de Licitaciones de la Dirección de Infraestructura y Bienestar de Santa María del Oro, Nayarit	**Esteban González Orozco** Jefe de Infraestructura de la Dirección de Infraestructura y Bienestar de Santa María del Oro, Nayarit

POR LOS PARTICIPANTES

NO.	RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	**FEC URBANIZACIONES MADERO S.A. DE C.V.** FABIOLA ALEJANDRA CASTILLO GONZALEZ	
2	**CAYCOVA S.A. DE C.V.** ALFONSO ARATH VALENZUELA TAPIA	
3	**GRUPO ALTA DIVISION INGENIERIA S.A. DE C.V.** SALVADOR ALTAMIRANO QUINTERO	

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CÍTENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO

Roberto Muro Inda Jefe de Licitaciones de la Dirección de Infraestructura y Bienestar de Santa María del Oro, Nayarit	**Esteban González Orozco** Jefe de Infraestructura de la Dirección de Infraestructura y Bienestar de Santa María del Oro, Nayarit

POR LOS PARTICIPANTES

NO.	RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	**FEC URBANIZACIONES MADERO S.A. DE C.V.** FABIOLA ALEJANDRA CASTILLO GONZALEZ	
2	**CAYCOVA S.A. DE C.V.** ALFONSO ARATH VALENZUELA TAPIA	
3	**GRUPO ALTA DIVISION INGENIERIA S.A. DE C.V.** SALVADOR ALTAMIRANO QUINTERO	

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CÍTENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO

DICTAMEN DE PROPUESTA ECONÓMICA

DICTAMEN DE ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE EMITE EL H. AYUNTAMIENTO RELATIVO AL CONCURSO No. **2022/M014-FIV-020-CP** CONSISTENTE EN: **MODERNIZACION DE AVENIDA JUAREZ PRIMERA ETAPA EN LOCALIDAD DE SANTA MARIA DEL ORO,** ***EN LA COMUNIDAD DE SANTA MARIA DE L ORO***

SIENDO LAS **10:00** DEL DÍA **16 DE DICIEMBRE DE 2022** , EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, CON DOMICILIO EN PROLONGACIÓN AV. JUÁREZ S/N C.P. 63830 DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, SE DA A CONOCER EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DEL CONCURSO ANTES MENCIONADO, POR LO CUAL SE CONSTATO:

QUE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS EN EL ACTO DE APERTURA ECONÓMICA, INCLUYERAN TODOS LOS DOCUMENTOS EN LA FORMA Y LOS TÉRMINOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO.

QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, Y CALIDAD DE LOS MATERIALES QUE SUMINISTREN, FUERAN LOS SOLICITADOS.

DESPUÉS DE HABER REVISADO CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS LICITANTES, SE OBSERVO QUE ESTAS CUMPLIERAN SATISFACTORIAMENTE CON LO SOLICITADO Y PREVISTO EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT SIENDO DESECHADA LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:

NINGUNA DESECHADA

POR LO QUE SE DETERMINO QUE LAS EMPRESAS:

GRUPO ALTA DIVISION INGENIERIA S.A. DE C.V.
CAYCOVA S.A. DE C.V.
FEC URBANIZACIONES MADERO S.A. DE C.V.

SATISFICIERON LOS ASPECTOS SEÑALADOS EN LAS FRACCIONES ANTERIORES Y POR LO TANTO SON SOLVENTES EN EL ASPECTO ECONÓMICO, POR LO QUE SERÁN CONSIDERADAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LAS MISMAS, DÁNDOSE A CONOCER EL RESULTADO EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 11:00 EN ESTE MISMO LUGAR.

POR LOS FUNCIONARIOS

Arq. Ingrid Arcadia Fregoso Titular de la Dirección de Infraestructura y Bienestar de Santa María del Oro, Nayarit	**Arq. Julio Cesar Velázquez Castañeda** Representante de Contraloría y Desarrollo Administrativo del Municipio de Santa María del Oro, Nayarit
Roberto Muro Inda Jefe de Licitaciones de la Dirección de Infraestructura y Bienestar de Santa María del Oro, Nayarit	**Esteban González Orozco** Jefe de Infraestructura de la Dirección de Infraestructura y Bienestar de Santa María del Oro, Nayarit

POR LOS PARTICIPANTES

NO.	RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	**FEC URBANIZACIONES MADERO S.A. DE C.V.** FABIOLA ALEJANDRA CASTILLO GONZALEZ	
2	**CAYCOVA S.A. DE C.V.** ALFONSO ARATH VALENZUELA TAPIA	
3	**GRUPO ALTA DIVISION INGENIERIA S.A. DE C.V.** SALVADOR ALTAMIRANO QUINTERO	

ACTA DE FALLO

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT SE FORMULA EL ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DEL CONCURSO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ***MODERNIZACION DE AVENIDA JUAREZ PRIMERA ETAPA EN LOCALIDAD DE SANTA MARIA DEL ORO,*** MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

EN LA CIUDAD DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT; SIENDO LAS ***11:00*** DEL DÍA ***20 DE DICIEMBRE DE 2022***; Y DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO EL DÍA ***16 DE DICIEMBRE DE 2022*** , SEGÚN ACTA DE APERTURA ECONÓMICA DE ESTE CONCURSO, PARA DAR A CONOCER EL FALLO QUE EMITE ESTE H. AYUNTAMIENTO, SE REUNIERON LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, ASÍ COMO LOS FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES REPRESENTACIONES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE ESTA ACTA.

DESPUÉS DE PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS POSTORES QUE PARTICIPARON EN EL CONCURSO, EL C. **ARQ. INGRID ARCADIA FREGOSO,** DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR, EN REPRESENTACIÓN DEL C. LIC. **MARISA SOLANO TRUJILLO** PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. XLII AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO. COMUNICA A LOS PRESENTES, QUE EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, SE LLEVO A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTICULO 35 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, ASÍ COMO A LAS CLÁUSULAS ESTIPULADAS EN EL PLIEGO DE REQUISITOS DE ESTE CONCURSO Y UNA VEZ HECHO EL ANÁLISIS DE LAS MISMA ESTE H. AYUNTAMIENTO ENCONTRÓ QUE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA: ***FEC URBANIZACIONES MADERO S.A. DE C.V. CON UN MONTO DE $ 1483922.85 (UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS 85/100 M.N.) ANTES DE I. V. A.***

RESULTO SER LAS MÁS CONVENIENTE Y FUE EVALUADA COMO LA SOLVENTE MÁS BAJA, POR LO QUE SE ADJUDICA A DICHO POSTOR EL CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ANTES MENCIONADA. SE MANIFIESTA QUE LA PRESENTE ACTA, SURTIRÁ EFECTOS DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, POR LO QUE DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SIRVIERON DE BASE PARA EL CONCURSO, LA EMPRESA: QUEDA OBLIGADA A FIRMAR EL CONTRATO CITADO Y PRESENTAR LA FIANZA ESTIPULADA EN LAS CLÁUSULAS CORRESPONDIENTES AL PLIEGO DE REQUISITOS DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA EN QUE SE LE OTORGA EL CONTRATO MENCIONADO.

ACTO CONTINUO, DE ACUERDO CON LAS CLÁUSULAS ESTIPULADAS EN EL PLIEGO DE REQUISITOS CORRESPONDIENTE AL CONCURSO, FUERON DEVUELTOS A LOS POSTORES, CON EXCEPCIÓN DEL LICITANTE A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE FIRMA LA PRESENTE POR TODOS LOS QUE ASISTIERON AL ACTO.

POR LOS FUNCIONARIOS

Arq. Ingrid Arcadia Fregoso Titular de la Dirección de Infraestructura y Bienestar de Santa María del Oro, Nayarit	**Arq. Julio Cesar Velázquez Castañeda** Representante de Contraloría y Desarrollo Administrativo del Municipio de Santa María del Oro, Nayarit
Roberto Muro Inda Jefe de Licitaciones de la Dirección de Infraestructura y Bienestar de Santa María del Oro, Nayarit	**Esteban González Orozco** Jefe de Infraestructura de la Dirección de Infraestructura y Bienestar de Santa María del Oro, Nayarit

POR LOS PARTICIPANTES

NO.	RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	**FEC URBANIZACIONES MADERO S.A. DE C.V.** FABIOLA ALEJANDRA CASTILLO GONZALEZ	
2	**CAYCOVA S.A. DE C.V.** ALFONSO ARATH VALENZUELA TAPIA	
3	**GRUPO ALTA DIVISION INGENIERIA S.A. DE C.V.** SALVADOR ALTAMIRANO QUINTERO	

DICTAMEN DE FALLO

DICTAMEN DE FALLO QUE EMITE EL H. AYUNTAMIENTO RELATIVO AL CONCURSO **No. 2022/M014-FIV-020-CP** EL **20 DE DICIEMBRE DE 2022** A LAS **11:00** PARA ENTREGAR POR CONTRATO LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ***MODERNIZACION DE AVENIDA JUAREZ PRIMERA ETAPA EN LOCALIDAD DE SANTA MARIA DEL ORO,*** **MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO,** HECHO EL ANÁLISIS EN FORMA MINUCIOSA DE LA PROPOSICIÓN RECIBIDA Y EN OBSERVANCIA A LAS DISPOSICIONES ESPECIFICADAS POR LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT ASÍ COMO A LAS CLÁUSULAS ESTIPULADAS EN EL PLIEGO DE REQUISITOS DEL CONCURSO MENCIONADO.

SE DICTAMINO QUE LA PRESENTADA POR: ***FEC URBANIZACIONES MADERO S.A. DE C.V. DE $ 1483922.85 (UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS 85/100 M.N.) ANTES DE I.V.A.*** RESULTO SER LA MÁS CONVENIENTE Y DE ACUERDO CON LO DICTAMINADO POR ESTE H. AYUNTAMIENTO, REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

EL CUAL SE FORMALIZARÁ A MAS TARDAR EL DÍA **21 DE DICIEMBRE DE 2022.**

POR LOS FUNCIONARIOS

Arq. Ingrid Arcadia Fregoso Titular de la Dirección de Infraestructura y Bienestar de Santa María del Oro, Nayarit	**Arq. Julio Cesar Velázquez Castañeda** Representante de Contraloría y Desarrollo Administrativo del Municipio de Santa María del Oro, Nayarit
Roberto Muro Inda Jefe de Licitaciones de la Dirección de Infraestructura y Bienestar de Santa María del Oro, Nayarit	**Esteban González Orozco** Jefe de Infraestructura de la Dirección de Infraestructura y Bienestar de Santa María del Oro, Nayarit

POR LOS PARTICIPANTES

NO.	RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	**FEC URBANIZACIONES MADERO S.A. DE C.V.** FABIOLA ALEJANDRA CASTILLO GONZALEZ	
2	**CAYCOVA S.A. DE C.V.** ALFONSO ARATH VALENZUELA TAPIA	
3	**GRUPO ALTA DIVISION INGENIERIA S.A. DE C.V.** SALVADOR ALTAMIRANO QUINTERO	